



Expediente 9/2023

AP-94-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 27 de marzo de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con nº de ID 2 situado en la Calle Campana (AP-94-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Criterios de gestión / renovación. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 2, situado en el distrito Casco Antiguo, en la calle Campana. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. Según la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo, en base a su estado de deterioro, se establece su riesgo asociado como BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por CRITERIOS DE GESTIÓN para la renovación del arbolado. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta son nulos. **OBSERVACIONES:** Se propone la reposición de ejemplar. Aunque se recomienda se realice tras las fiestas de Semana Santa para evitar daños relacionados con contactos mecánicos derivados de la ocupación de la plaza durante dichos eventos”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	XMm6NwM7BxGMpryUOYyNug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	28/03/2023 11:15:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XMm6NwM7BxGMpryUOYyNug==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-94-23) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 16 de marzo de 2023.
2. **SITUACIÓN:** Calle Campana.
3. **Distrito:** Casco Antiguo.
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*.
5. **P.C. (c.m.):** 23
6. **ALTURA (m):** 4
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1 (alcorque cubierto)
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** Zona peatonal
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
 - Probable muerte definitiva prematura debido a descortezamientos por todo su perímetro y la pérdida de albura que ello conlleva. Además de aparentes vertidos de aguas, posiblemente con productos de limpieza, en el alcorque. Que ha podido generar una situación de anoxia radicular y posterior degradación por la acción de hongos en cuello.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se propone la reposición de ejemplar. Aunque se recomienda se realice tras las fiestas de Semana Santa para evitar daños relacionados con contactos mecánicos derivados de la ocupación de la plaza durante dichos eventos.

12. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org

